

# El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XIII.

Núm. 4.033

Redacción, Prim, 18

Teléfono número 274

SAN SEBASTIÁN.—Jueves 13 de enero de 1910

Descripciones y anuncios 4.ª plaza

Administración, Prim, 18

## Desde Frohsdorf

Un querido correligionario nuestro ha recibido la interesante carta de Frohsdorf cuyos principales párrafos copiamos:

Muy querido amigo: Recibí con el consiguiente retraso, la carta que me dirigió usted a París y que desde allí me mandaron.

El viaje del Señor fue muy rápido, pero lo precipitó el deseo (no realizado) de llegar al entierro de la Madre de don Miguel de Braganza y lo acortó su decisión de pasar las Pascuas en Frohsdorf.

El día de Noche Buena, pasamos a Sowardsan, residencia de la duquesa de Parma, donde a pesar del gran luto que les aflige se celebró el nacimiento del Mesías; pues la duquesa no quiso privar de aquella cristiana fiesta a los veintitantos niños que entre hijos y sobrinos se sientan actualmente a su mesa.

A don Jaime le tocó una preciosa mesa-copero y a Mella y a mí magníficas boquillas y petacas de París y Viena.

Como le gustaría a usted esa familia no se puede dar nada más amable ni más sinceramente religioso.

Don Jaime va allí casi todos los días y nosotros mismos nos hemos acostumbrado a mirar aquello como una prolongación del Palacio.

También solemos ir muy a menudo a Viena, donde cuando llega el tío hay una verdadera revolución entre los diez hijos de doña Blanca; porque hay que advertir que el soldado de la Mandochuria, el aventurero de China, el viajero de la India y de Marruecos, el sportman de París... es una especialidad para divertirse a los niños a quienes quiere y busca como todo el que tiene el corazón sano y conoce la falsía de los mayores.

Ya habrá usted leído la reseña del bautizo que mandó Mella a El Correo Español; pero quiero añadirle algunos detalles que son edificantes y que se omitieron por parecer de índole demasiado íntima.

Fueron padrinos del nuevo archiduque, S. S. el Papa y Su Alteza Real la condesa de Bardi, quienes estuvieron representados por el Nuncio en Viena (hijo por cierto de una española) y por la archiduquesa Inmaculada, tipo español de pura raza y de quien es muy difícil decir si es más buena que guapa ó más guapa que buena.

El almuerzo fue presidido por el Nuncio y por Don Jaime, asistiendo además de la familia, el Obispo de Viena, la alta servidumbre del archiduque, Mella y yo.

Después del almuerzo, la archiduquesa Blanca, hizo la bondad de haernos llamar a su cuarto y figurase usted nuestra agradable sorpresa al ver en la capecera de la cama y como presidiendo aquel santuario de la familia, pues un santuario es el cuarto de una mujer cristiana, uno de esos grandes grabados de la Virgen del Pilar, como los que dan en Zaragoza a los hermanos.

El recién nacido, tenía puesta encima de los riquísimos encajes que le adornaban, una modestísima medallita de la misma advocación, que yo había prendido en la camisa de Don Carlos cuando comenzó su agonía y que pude ofrecer en Trieste a nuestra Infanta. Doña Blanca me la mostró y yo pensé que aquel pobre objeto que parecía como una manchita entre tanta riqueza, significaba algo tan grande como la confesión de una fe, ese amor de una hija al recuerdo de su padre y el culto de una española a su Patria.

El nuevo Archiduque lleva como primeros nombres los de Pío y Carlos; es hermosísimo y lo será la misma Doña Blanca que

cae en la antigüalla de creer que las madres tienen la misión de criar a sus hijos, hermosa lección para la mayor parte de nuestras elegantes que miran en los hijos un pretexto para exhibir nodrizas injosamente ataviadas!

El último día del año, cuando faltaban cinco minutos para las doce, entramos el señor Mella y yo en la capilla donde aguardamos la entrada de 1910.

Nuestra oración fue muy breve, pero tuvo la honda devoción de la tristeza... ¡los tres teníamos una patria ausente por quien pedir y unos padres muertos por quienes orar!

Cuando regresamos al cuarto de Don Jaime, los tres miramos instintivamente al retrato de doña Margarita... nos acordábamos de nuestras madres... ¿Cómo soportar ciertas festividades que los que no tienen madre y no saben rezar?

Ayer se recibió aquí una carta de Berlin solicitando el concurso de Don Jaime para una exposición de cuadros que se celebrará el 25 en honor del Kaiser.

El Señor, por la premura del tiempo, no ha podido mandar más que media docena de su colección y ha escogido un Luis XV de Wanlo, un Marfa Leizinscha y un Nattí con el retrato del gran Delfín padre de Luis XVI.

También ha mandado los históricos cuadros de María Antonieta madame Elisabet, que estaba en las Tullerías y que los salvajes revolucionarios atravesaron a bayonetas. Están pintados por Madame Vigue Lebran.

No he de concluir esta carta sin comunicarle que el Señor tiene la idea de plantar en los jardines del castillo de Frohsdorf el retoño del simbólico árbol de Guernica, haciéndolo con solemnidad y magnificencia, y al efecto el enverjado que lo rodea, así como el mármol en que se graben las estrofas de Iparraguirre serán traídos del país vascongado.

Basta por hoy y le abraza su afectísimo

## Suelto comentado

Ayer fué objeto de comentarios un sueto que se dice publica La Epoca sobre ciertas declaraciones hechas en el Congreso por un diputado demócrata.

Aunque muy veladamente se barajan los nombres de dos entidades de esta localidad y la cifra de 75.000 pesetas, cantidad que se dice entregaba manualmente una de aquéllas a otra entidad para su reparto en obras benéficas.

Agrega el referido periódico que una parte asegura haber entregado la citada suma, y la otra parte aludida asegura a su vez no haberla recibido.

Lo más curioso del caso es, esta otra alusión que hace el mencionado colega: que esto viene ocurriendo desde que los liberales están en el poder.

Por curiosidad tratamos de husmear ayer algo de este comentado sueto y poemos asegurar, autorizados para ello, que las entidades a las cuales dice La Epoca debían recibir las 75.000 pesetas desconocen por completo el paradero de aquéllas.

Esto lo corrobora una información que leemos en otro diario de la corte, el cual, da cuenta del robo de una cartera conteniendo 40.000 pesetas.

El portador de esa cartera era un delegado de un ministro que viajaba en un tren de lujo de San Sebastián a Madrid.

De todo esto se deduce que las 75.000 y algunas más no han quedado en San Sebastián pero no se han perdido para ahguina.

## DE SPORT

### La aviación en San Sebastián

Conforme anunciamos, ayer salieron para Pau los señores Albizu y Arrieta para visitar la escuela de

portiva de M. Bleriot, a fin de contratar los servicios de un aviador.

También marchó a París el señor Pérez Egea, con la misión de realizar gestiones para contratar aviadores y aeroplanos, que han de tomar parte en el concurso de aviación que se trata de celebrar en esta ciudad.

Otra comisión del Circulo Mercantil Industrial, visitó, como indicamos ayer, al señor Garnier, con objeto de invitarle a que tome parte en el concurso, con el monoplano que está construyendo.

El señor Garnier se ofreció incondicionalmente a la comisión organizadora, tanto para la finalidad indicada, como para cuanto sea necesario en los trabajos preliminares.

Aprovechando estas buenas disposiciones, dignas de aplausos, los comisionados cambiaron impresiones, sobre el terreno que mejores condiciones pueda ofrecer para realizar el proyectado concurso.

El señor Garnier cree será difícil encontrar terrenos a propósito en las inmediaciones de la ciudad y tal vez en la provincia, pero pudieran muy bien aprovecharse los terrenos del campo de Ondarreta, únicamente para el lanzamiento. Después los aviadores podían hacer el rumbo que creyeran convenientes.

Esto, como es natural, fué tomado en consideración y de ello se tratará en reuniones que celebre la comisión organizadora con los aviadores que sean contratados.

El señor Garnier tiene muy adelantada la construcción del monoplano de su invención, tanto que cree poder realizar las primeras pruebas antes de veinte días, en terrenos de Astigarraga.

El monoplano, que mide nueve metros de longitud, está construido con material español. Únicamente el motor, que ya está montado, es de construcción extranjera.

Cuando regresen los comisionados de Pau y de París, daremos más detalles de este importante concurso.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Tabuyo y con asistencia de 23 señores concejales, dió comienzo la sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior pasó la Corporación a tratar de los asuntos incluidos en el

#### Orden del día

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de gracias de don José Ugarte en respuesta a otra de sentido péase que le dirigió el Municipio con motivo del fallecimiento de su hijo don Manuel.

Se acuerda remitir al señor gobernador civil, el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de diciembre último.

Dase cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios é impuestos en el mes de diciembre que importa 162.435,49 con alza de 11333 con respecto al año anterior.

Léase una moción de varios concejales proponiendo se recabe del Gobierno una amnistía para los delitos políticos y de opinión.

El señor Laffitte entiende que no se debe tomar en consideración por ser de carácter político. Dice que el alcalde tendría que suspender el acuerdo si se tomara y que los concejales incurrirían en responsabilidad, alegando fundamentos legales.

Manifiesta que si se acepta dicha moción va a resultar que el Ayuntamiento es mandatario de los comites, y que contra los intereses del pueblo de San Sebastián.

Alega que dos nacionalistas están en la cárcel sin que el Ayuntamiento anterior ni éste se le haya ocurrido pedir amnistía para ellos.

También dice que la clase de petición que contiene la moción incurre a los abogados defensores de los presos.

El señor Aldaco le contesta diciendo que el señor Laffitte fué el primero que al constituirse el Ayuntamiento presentó una proposición de carácter político. Manifiesta que la proposición tiene un fin humanitario, haciendo algunas consideraciones para demostrarlo.

Intervienen brevemente los señores Marcellán y Palomeque, oponiéndose a que se tome en consideración y a su aprobación.

El alcalde dice que debe explicar por que no ha tenido inconvenientes en que se incluya en la orden del día; por el aspecto humanitario en que se basa la moción.

Invita al señor Laffitte para que retire las frases en que ha afirmado que el Ayuntamiento es mandatario, puesto que es entidad independiente.

Puesto el asunto a votación se toma en consideración la moción por 15 votos contra 8.

Puesta a votación queda aprobada por 17 votos contra 6, por votar en favor de su aprobación los señores Vidaur y Laffitte.

El señor Laffitte, que vota contra la toma en consideración la moción, explica un voto diciendo que ha votado en favor de la moción por que tiene en cuenta el axioma jurídico «Odia al delito y compadecé al delincuente.» Además afirma que no son los que están en

las cárceles, los verdaderos culpables si no los inductores morales, aquellos que están fuera de las fronteras nacionales; los que en el libro y con la palabra les incitan a cometer esos delitos.

Así ocurran hechos como los de Barcelona, que los ha tocado muy de cerca uno de los señores concejales presentes.

El señor Navas manifiesta que se felicita de que reconozca el señor Laffitte el fin humanitario en que se inspira la moción presentada y protesta energicamente de que se haya hecho alusión a los hechos ocurridos en Barcelona, por ser ajenos a este debate.

Se produce un pequeño incidente, que es cortado por el señor Tabuyo que es cucha las frases del señor Laffitte por ser éstas pronunciadas en el calor de la improvisación.

La incorporación se da por enterada de la comunicación del señor gobernador civil transcribiendo otra de la Dirección de Obras respecto al tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa.

Se admite la renuncia de don Ramón Cortazar del cargo de vocal de la Junta de Patronato de la Beneficencia y Hospital de San Antonio Abad, haciendo constar que se ha visto con sentimiento.

Comunicación del Museo Municipal participando el número de visitantes, que ascienden a 18.243.

Nombreamiento de alcaldes pedaneos. — Son nombrados: de Ibaeta don Miguel Sugaia; de Loyola don Agustín Iruabarri; de Lugariz don José Aguirre; de Eguía don Juan José Lasarte; de Ulla don Juan Peña; de Igueldo don Manuel Iraola y de Zubieta don Antonio Astiazarán.

Comunicación de la Excm. Diputación aprobando las cuentas municipales de 1907. Enterado.

Se aprueban los jornales de la semana que importan 2.412,20 pesetas.

Cuentas que pasan al Sindico. Importan 815,13 pesetas.

## Informes

A continuación, en virtud de los dictámenes emitidos por las comisiones permanentes del Ayuntamiento, adoptó éste los siguientes acuerdos:

De la comisión de Obras. — Certificaciones referentes a obras de la nueva Fábrica de Tabacos. Importan pesetas 34.207,52.

Al permiso que solicita la Compañía del tranvía de San Sebastián para derribar un árbol. Se autoriza.

Respecto al pago del importe de asfaltado de las arcadas de la casa número 2 de la calle del Padre Larroca. Que se paguen 307,45.

Al resultado del concurso abierto para la construcción de puestos en el Mercado de San Martín. Que en vista del mismo se hagan las obras por administración.

A la ejecución de algunas obras por administración de la nueva Fábrica de Tabacos. Que se construyan unas puertas de hierro adjudicándose a la señora viuda de Urcola.

De la comisión de Gobernación. — Al escrito de los vigilantes de la cárcel solicitando gratificación. Denegada.

Al escrito de don Julián González solicitando elevación de categoría. Denegada.

Al nombramiento de un guardia municipal. Nombrar a Víctor García Escudero que es el primer suplente.

De la comisión de Fomento. — Nombrar a don Victor Mendizabal vocal de la Junta local de Instrucción Pública.

Nombrar a doña Josefa Avila, para la plaza de profesora de solfeo de la Academia de música.

Se acuerda hacer entrega del teatro Principal a don Federico Ferrerías.

De la comisión de Hacienda. — Se acuerda aceptar la dimisión que presenta el vigilante de arbitrios don Fernando Zabalza.

Así mismo se acuerda aceptar la dimisión que presenta don Ernesto Seijo.

Proponiendo el nombramiento de dos telefonistas efectivas: doña María Sonhourt y doña Ramona García.

A la instancia de don Casimiro Arragui solicitando un puesto en el mercado de San Martín. Que se tome en consideración para en su día tenerla en cuenta.

Respecto a la entrega de la fianza cansada por don Rufino Elias. Que se entreguen 49 pesetas.

A la instancia de don Benito Losa solicitando se clasifique su puesto en tercera categoría. Acceder a lo solicitado.

Se acuerda nombrar vocales de la Junta de fábrica del Gas a don Manuel Palomeque, don Luis Iribas, don Ignacio Eguía, y como suplentes a don Juan Santo Domingo y don José Marquenze.

Se acuerda nombrar vocales de la caja de ahorros municipal a don Antonio Miondo, don Manuel Palomeque don Luis Iribas, don Casimiro Torre, don Juan Santo Domingo, y don Ignacio Eguía y para la primera vacante a don José Marquenze.

El presidente señor Tabuyo, pone en conocimiento del municipio que está vacante la presidencia de la Junta del Sindicato de iniciativa.

## De Eibar

Para el día 16 del actual a las nueve y media de la mañana, se anuncia un concurso de pruebas de buyes ó vaques no exceeding de nueve cuartas de vara, modicando por encima del pelo, y dos arrodores libres.

El primero, una onza de oro. El segundo, media onza de oro.

El que desee tomar parte en el concurso de buyes, deberá inscribirse para el día 14.

Para condiciones dirigirse a Pedro Astigarraga (bargain)

A las dos y media de la tarde pelea de carneros.

Luchará el famoso carnero de Manuel Orbea, de Azcoitia, contra el invencible carnero de José M. Aranobia, de Eibar, con peso de 54 kilos, atravesando 250 pesetas.

También habrá un premio para quien levante al hombro la piedra de 187 kilos.

Se presenta Juan José Egeña Aburguimendi, de Lastur.

A continuación lucharán al estilo del país los famosos Ramón Garate (Camuero de Urrestilla), que varias veces ha luchado con el profesor Raku, luchará contra José Urizar, (torzudo cochera de Marquina).

Seguidamente en el frontón Astelena tendrá lugar un gran partido de pelota entre Modesto Larrañaga y Urcelay contra Cantabria mano a mano y habilidad libre.

## Circulo Carlista de Eibar

Se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo sábado a las ocho y media de la noche en los salones del Circulo.

Se publica la más puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.

## LA DIRECTIVA.

### El palacio de un gran duque

(POR TELEGRAMA)  
De nuestro servicio especial  
Berlin 12.

Telegrafan desde San Petersburgo al Berliner Tageblatt:

El incendio del palacio del gran duque Nicolás principió en el cobertizo destinado a los automóviles.

Prontó estalló un depósito que contenía 20 litros de benzina, matando al cochero Gregori y al intendente Tittoff.

El fuego, propagándose con gran rapidez, llegó muy pronto al segundo piso, donde destruyó varios muebles que contenían vajilla de oro y plata. El incendio alcanzó luego los pisos superiores y el palacio se convirtió en una inmensa hoguera en pocos instantes.

Los criados se refugiaron en los tejados y aguardaron allí a que los socorrieran.

Los hombres consiguieron llegar al segundo piso trepando por la escalera de honor y pudieron salvar de ese modo algunas colecciones de gran valor.

Ocho bombas de vapor estuvieron trabajando dos horas.

El palacio estaba asegurado en un millón de marcos, los muebles, en dos millones, y las vajillas de porcelana, en un millón.

Los desperfectos se elevan a unos 700.000 marcos.

Han resultado heridos varios hombres.

El gran duque Nicolás no habitaba ya el palacio.

Se había instalado, a principios de diciembre en el palacio de invierno, donde ocupaba, con la autorización del zar, las habitaciones de M. Skolypina.

## SPORT VASCO

### En el Moderno

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar el anunciado partido de ramonte saque del 8 entre Altamira y Ucin, colorados, contra Castro y Ochoyena menor, azules.

Salió el dinero por los colorados vooándose las apuestas a 20 por 16 continuando durante el partido, por los mencionados que sin dejarse igualar se apuntaron los 50 tantos cuando sus contrarios llegaban al 37.

La cátedra acertada, Altamira bastante bien. Castro desgraciado. Los demás trabajadores.

Terminado el anterior partido se jugó otro a 30 tantos, a ramonte, y saque del ocho para Altamira, colorado, entre este y Ucin.

Al principio, el dinero se dió por el azul, 10 a 7 pero igualados a 2 y 3, las apuestas se hicieron fuertes por el colorado, que sacó ventaja a su contrario, quien consiguió llegar a igualar a 17, siendo esto causa de que evoluciones a la cátedra en sentido contrario, si bien esto fué momentáneo, porque Altamira que había deseado se rebizo y dejó a su contrario en 23.

A LOREY

## En la Diputación

### La sesión de ayer

A las doce y media próximamente, abrió la sesión el señor Carrión, con asistencia de los diputados señores Castañeda, Oizabal (J), Aranguren, Gaytán de Ayala, Alberdi, Lalanda, Eizalde, Aguinaga, Abrisqueta, Laffitte, Orbea, Mendizabal, Zabalá (L.) Murua, Ibarra y Ametzoy.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

## Comunicaciones

Dese cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Oñate, solicitando de la Diputación declare camino de primer orden, el que se dirige desde dicha villa a Zaramarga.

Se acuerda pase a informe de la Comisión Provincial sobre datos a la comisión informante.

Seguidamente léase una comunicación del Ayuntamiento de Alzaga solicitando se le remita el presupuesto para hacer una modificación.

Se acuerda a la petición y que informe la Comisión provincial.

## Los Sindicatos

A continuación se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda provincial exceptuando del pago de la contribución a los Sindicatos agrícolas.

El señor Laffitte dió las gracias. Lo de Deva

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que se pida un plano de alineación de las obras empezadas, para el paseo cerrado de aquella villa y que se abra expediente con objeto de depurar responsabilidades.

El señor Abrisqueta manifiesta que está conforme con la segunda parte del informe, pero no así con la primera, y presenta una enmienda en la que, propone se desestime la instancia de los vecinos, que se obligue al alcalde a derribar las obras y que se ultime en su día el trámite que debe seguir este asunto.

La apoya brevemente el señor Abrisqueta, manifestando que el alcalde de Deva ha dejado incumplidas las formalidades que le impuso la Diputación.

El señor Carrión en nombre de la comisión de Fomento dijo que no podía aceptarse la enmienda al dictamen.

Tomada en consideración, se abre discusión sobre la citada enmienda.

La defensa el señor Abrisqueta impugnando al mismo tiempo el dictamen.

Hace historia de los trámites que han seguido tanto la Comisión provincial como el Ayuntamiento de Deva, para la ejecución de las obras y dice que estas se han empezado sin la alineación fijada reglamentariamente.

Por esto entiende que el alcalde de Deva no ha procedido legalmente.

Dice que si el dictamen se aprueba quedará en mal lugar la autoridad de la Comisión Provincial, la cual obligó al Ayuntamiento de Deva a suspender las obras.

Defendió el dictamen el señor Laffitte. Dijo que la comisión de Fomento había estudiado esta cuestión sobre el terreno y está seguro de que, si el señor Abrisqueta hubiese hecho lo mismo, tendría el convencimiento de que se cumplían todos los requisitos.

Entiende que hubo negligencia, pero también comprende que sería irrogar grandes perjuicios al pueblo, proceder al derribo de las obras.

Añade que el dictamen tiende a allanar dificultades y a dejar en buen lugar a la comisión provincial proponiendo se envíe un plano de alineación para continuar las obras.

También defendió el dictamen de la comisión el señor Elizalde, el cual dijo que, el criterio de la comisión era el de no perjudicar los intereses de Deva, teniendo en cuenta la súplica dirigida por el pueblo.

Entiende que el sobrestante debió haber presentado la denuncia antes de empezar las obras, pero no cuando estas se hallaban a flor de tierra, bastante adelantadas.

Dice que cuando la comisión estuvo en Deva vió que hasta se había mejorado la carretera, y que fundándose en esta y otras razones ha presentado un dictamen por el cual se compaginan los intereses de todos.

Rectifica el señor Abrisqueta para contestar a los señores Laffitte y Elizalde. Existe en que está conforme se abra expediente para depurar responsabilidades, pero que se derriben las obras por estar hechas contra reglamento.

Interviene en el debate el señor Castañeda, el cual manifiesta que con la fórmula adoptada por la comisión de Fomento pierde su prestigio la Comisión Provincial, y que, como consecuencia de esto, mañana podría